



Voluntariado en Amifp

Una experiencia que une personas y transforma vidas

7ª edición del curso

"Intervención policial con personas con discapacidad" dirigido a Policía Nacional y otras FFCCS

Especial Jornada

"Educación sexual, discapacidad y accesibilidad"

Artículo Oficina Nacional de Accesibilidad de la Dirección General de la Policía

Sumario

Entrevista	3
Tú también opinas	4
Noticias Amifp	5
Noticias Amifp con la Policía Nacional	9
Lectura fácil: ¿Cómo poner una denuncia?	15
Especial Jornada: "Educación sexual, discapacidad y accesibilidad"	16
Artículo: Oficina Nacional de Accesibilidad de la Dirección General de la Policía	18
Residencia Fundamifp	20

Amifp en las Redes Sociales



@amifp_discapacidad



@AMIFP1



@amifp_discapacidad



@AMIFP



@AMIFP

EDITA

Asociación a favor de personas
con discapacidad de la Policía
Nacional (AMIFP)

COORDINACIÓN

Andrés Torquemada Luengo
Director - Gerente de AMIFP

REDACCIÓN

Carolina Agudo Posada
Responsable Comunicación AMIFP

REDACCIÓN Y COLABORACIONES

Personal de AMIFP Y R. FUNDAMIFP
Verónica Sánchez Morínigo
y José Carlos Da Silva García /
Voluntariado AMIFP

LECTURA FÁCIL

Adaptación de
noticias a lectura fácil:
Associació Lectura Fàcil



IMPRESIÓN

www.enriqueadelbarrio.es

D.L.: M-24029-2013

DELEGACIONES AMIFP

SEDE CENTRAL

Complejo Policial de Canillas
Edificio División Económica y Técnica,
Planta Baja
C/ Julián González Segador nº2
28043 Madrid
Tels.: 91 582 19 60/16 53/ 91 548 08 41
E-mail: amifp1@amifp.org
www.amifp.org

AMIFP MURCIA

Avda. Academia Gral. del Aire, 353
30720 Santiago de la Ribera (Murcia)
Tel.: 968 18 59 33
e-mail: residencia@fundamifp.org

AMIFP EXTREMADURA

Jefatura Superior de Policía de Ex-
tremadura
Avda. Santiago Ramón y Cajal, 1
06005 Badajoz
Tel: 924 24 07 94
e-mail: extremadura@amifp.org



Voluntariado en Amifp: una experiencia que une personas y transforma vidas



El voluntariado en Amifp no solo refuerza los proyectos de la Asociación, sino que crea vínculos, transforma miradas y construye comunidad. **Verónica Sánchez Morínigo y José Carlos Da Silva García**, integrantes del **voluntariado de Amifp**, representan ese compromiso cotidiano que sostiene el trabajo por la inclusión y el apoyo a las personas con discapacidad y sus familias. En esta entrevista, ambos nos cuentan de primera mano cómo hacer voluntariado se convierte en una experiencia de crecimiento personal y de impacto social.



¿Qué te motiva a hacer voluntariado en Amifp?

Verónica: Mi mayor motivación para hacer voluntariado en Amifp es contribuir al bienestar de los demás, pero también participar con ellos y compartir tiempo juntos. Trabajar con Amifp me permite crecer como persona e intentar crear un mundo más equitativo, más justo y con una inclusión mayor.

José Carlos: El haber conocido el enorme equipo humano y profesional que tiene dicha Asociación, y la inmensa ayuda y apoyo que facilita a las familias.

¿Qué te llevas a nivel personal de tu experiencia como voluntaria/o?

Verónica: Una sensación inmensa de gratitud y una perspectiva más amplia sobre la vida. Trabajar con personas con discapacidad me ha enseñado a valorar aún más la capacidad de resiliencia y empatía y la importancia de la inclusión. También me ha permitido conocer a personas que, poco a poco, han ido entrando en mi vida, -y no me refiero solo a socios, sino también a otros voluntarios-, y conformar con ellos una red de apoyo que para mí está siendo muy importante.

José Carlos: Me quedo con la satisfacción de poder echar una mano; poner un granito de arena para ayudar a estas familias y al bienestar de las personas con discapacidad y sus familias para que se puedan desarrollar plenamente.

¿Recomendarías a otras personas participar en actividades de voluntariado?

Verónica: Sin ninguna duda, sí que recomendaría participar en actividades de voluntariado porque, además de ser una experiencia que me enriquece a nivel personal, sí que marca una diferencia real en el resto de las personas y de la sociedad, y esa sensación de satisfacción se equipara a muy pocas cosas.

José Carlos: Recomendaría a todos los compañeros de la Policía Nacional que, en la medida de lo posible, contribuyeran con esta Asociación, ya sea económicamente, o como parte del voluntariado en las diferentes actividades y programaciones que hacen para el bien de las personas con discapacidad.

Estimado/a lector/a:

Me llamo Irene Pino Chamizo y desde el mes de noviembre de 2025 tengo el placer de realizar mis prácticas universitarias de Trabajo Social en esta entidad.

Desde que comencé, he podido experimentar de primera mano cómo desde Amifp siempre están al servicio de los socios y socias que conforman esta gran familia; así como de todas aquellas personas que necesiten orientación e información sobre los recursos que ofrece.

Forman un gran equipo con todos los implicados en la Asociación, ya que, desde mi punto de vista, los valores de la Policía Nacional y los de Amifp están estrechamente alineados.

Esta Asociación se creó por y para las personas con discapacidad que forman parte de la familia azul, a raíz de la necesidad que existe de defender sus derechos e intereses para poder mejorar su calidad de vida. Desde la institución trabajan diariamente para que esto sea posible creando una comunidad que es consciente y que visibiliza los obstáculos que la sociedad pone a este colectivo y sus familias.

Durante mis prácticas trabajo mano a mano con el departamento de Trabajo Social, que se encarga de ofrecer información y orientar para poder cubrir con éxito las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias, además de ofrecer diferentes grupos coordinados por distintos profesionales, como el grupo de apoyo para familias y el grupo de coaching, orientados a una actividad colectiva donde se comparten experiencias y se aprende a afrontar situaciones de la vida diaria que pueden darse con personas con discapacidad.

Por otro lado, ofrecen grupos donde participan las propias personas con discapacidad, como el club de ocio o el grupo de teatro, que fomentan su integración y el desarrollo de habilidades sociales.

Entre otros programas, se ofrece también respiro familiar, muy importante y primordial para las familias.

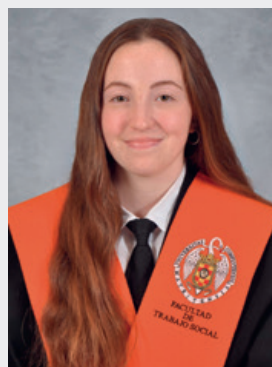
Este servicio tiene como objetivo el descanso y la dedicación de tiempo para las personas que se encargan del cuidado de las personas con discapacidad, ofreciendo orientación para su situación específica y, si fuera necesario, derivación a servicio psicológico externo (con un descuento para socios/as).

Pero los servicios que ofrecen no se quedan ahí; también, orientan y forman a las personas con discapacidad para poder acceder al mercado de empleo público y sensibilizan y forman a los cuerpos de seguridad a través de cursos y charlas.

Sin embargo, creo que lo más importante de esta entidad son todos los socios y socias que participan cada año con Amifp y que hacen posible que se puedan ofrecer todos estos servicios, como todas las personas voluntarias, policías o no, que deciden dedicar su tiempo libre a contribuir para tener una sociedad más justa e igualitaria.

Todos los que forman parte de Amifp, desde el personal administrativo, pasando por las personas técnicas de comunicación y formación, así como las trabajadoras sociales, y por supuesto el director-gerente, trabajan cada día para que eso sea posible, y que podamos vivir en una sociedad que trata a todas las personas por lo que son y no por las capacidades que tengan.

Si ha leído esto y en algún momento de su vida necesita o conoce a alguien que pueda hacer uso de los servicios de esta Asociación, no dude en contactar con ellos, no se arrepentirá.



Irene Pino Chamizo
Alumna en prácticas de Trabajo Social

En primera persona: Jornada Convivencial en Ávila

Queridos/as amigos/as de la familia AMIFP:

El día 22 de noviembre fuimos de nuevo a la Escuela de Policía de Ávila, donde personas con discapacidad y monitores/as pasaron la Jornada Convivencial junto a alumnos/as policías, actividad que les encanta a todos y todas. Una vez concluidos los saludos, los familiares montamos de nuevo en el autobús a desayunar y, con el estómago contento, nos dirigimos a un pueblecito precioso que nos sorprendió a todos/as.

El pueblo es Bonilla de la Sierra y es sumamente interesante. Tiene una espléndida Iglesia Colegiata del Siglo XV, un castillo-palacio del siglo XII, ¡y no olvidemos la Muralla!, que data del siglo XIV, envuelve toda la villa y dispone de cuatro puertas: la de Piedrahita, la de Villafranca, la de Ávila y la de Mirón, saliendo los caminos a las distintas localidades.

Una anécdota tuvo lugar en la Colegiata, pues Dunia (trabajadora social) se quedó encerrada... siendo luego liberada. Menos mal, porque hubiéramos pensado que nos la habían raptado. Anécdotas aparte, es un pueblo muy bonito e instructivo, así que gracias, Dunia.



Después de tanto aprendizaje, llegó la hora de comer y nos desplazamos al restaurante, donde dimos buena cuenta de la comida que cada uno había

elegido. Acto seguido, fuimos a recoger a las personas a la Escuela y regresamos a Madrid.

Fue un día mega estupendo, y eso es todo amigos/as.

Encarna Villacampa, Socia Numeraria de AMIFP

En primera persona: Ocio familiar compartido en Medina del Campo



El día 18 de octubre, el Club de Ocio de AMIFP organizó una excursión a Medina del Campo (Valladolid) para personas con discapacidad, acompañadas por familiares, monitores/as y la trabajadora social.

Salimos todos y todas puntuales en el autobús. Algunas personas con discapacidad y monitores/as se quedaron en la Granja Escuela Naturcamp, otros familiares fueron a la bodega Diez Siglos a la cata de vino y aperitivo y otros familiares, junto con personas del Club de Ocio, hicimos un recorrido turístico por las calles de la ciudad. Visitamos el Ayuntamiento, la Plaza Mayor, el Palacio Real Testamentario, la Iglesia de San Miguel y el Castillo donde nos hicimos la foto habitual de grupo.

Después, acudimos a un restaurante, donde compartimos los menús elegidos en buena armonía.

Tras la comida, todos y todas visitamos el Museo del Juguete de Medina del Campo, que es el más grande de toda España.

Desde allí emprendimos el camino de regreso a Madrid, después de haber pasado un excelente y espléndido día juntos/as.

Sofía Barrio, Socia Numeraria de AMIFP

Terapia y movimiento a través del teatro

Un año más, y gracias a la subvención del Ayuntamiento de Madrid dentro de la convocatoria de Fomento del Asociacionismo del Distrito de Hortaleza 2025, hemos desarrollado sesiones semanales de teatro dirigidas a personas con discapacidad y sus familias.



Estas actividades tienen como objetivo favorecer el autoconocimiento, la aceptación personal y mutua, así como el crecimiento emocional. A través del “juego teatral” trabajamos la superación de miedos y vergüenzas, la exploración de emociones, la creatividad, la expresión corporal y la comunicación, siempre en un ambiente divertido, seguro y participativo.

El teatro se convierte así en una herramienta terapéutica y de movimiento que fomenta la confianza, fortalece los vínculos y permite descubrir nuevas formas de expresarse y relacionarse con los demás.

Grupo de apoyo a familias

Cada final de mes, la psicóloga Aurora García Moreno, junto a la trabajadora social Dunia Méndez, lideran las sesiones del grupo de apoyo a familias, en las que cada encuentro aborda una temática distinta. La participación activa del grupo enriquece cada sesión, generando un espacio de reflexión y acompañamiento mutuo.

Una de las sesiones recientes se centró en el sufrimiento y lo que nos enseña. Reflexionamos sobre cómo atravesar el dolor nos permite valorar lo que

antes dábamos por sentado: la salud cuando enfermamos o la presencia de nuestros seres queridos cuando los perdemos.

El sufrimiento también nos enseña humildad, ayudándonos a reconocer nuestras limitaciones y a no dar nada por supuesto. Además, nos descubre nuestra fortaleza interior: nos damos cuenta de que somos más resilientes de lo que imaginábamos y capaces de superar adversidades.

Otro aprendizaje clave es la empatía: al experimentar el dolor, aprendemos a ponernos en el lugar del otro y a comprender mejor sus problemas, fortaleciendo nuestras relaciones y nuestro crecimiento personal.

Invitamos a todas las familias interesadas a participar en este 2026. Para más información, puedes ponerte en contacto con nuestras trabajadoras sociales.



Coaching para familias

Durante los meses de octubre y noviembre se llevaron a cabo varias sesiones de Coaching familiar impartidas por José M^a Genís y Lola Criado, centradas en la temática “La muerte como maestra de vida”.

A lo largo de estos encuentros se reflexionó sobre cómo afrontar el miedo a la muerte sin que este condicione nuestra vida, cómo acoger nuestras emociones, comprender la tristeza que surge ante la pérdida de lo valioso, transitar el sufrimiento y el dolor, y aprender a vivir en la incertidumbre.

En estas sesiones participaron diversas familias que, además de adquirir herramientas y consejos prácticos, tuvieron la oportunidad de compartir sus testimonios, expresar sus experiencias personales y sentirse acompañadas en un espacio de apoyo mutuo.

VIII Seminario de Delitos de Odio de la ONDOD

El pasado jueves 18 de diciembre, Andrés Torquemada, director-gerente de AMIFP, participó en el VIII Seminario de Delitos de Odio como representante de nuestra Asociación, una jornada organizada por la Oficina Nacional de Lucha Contra los Delitos de Odio (ONDOD) del Ministerio del Interior, bajo el título “Delitos de odio y discapacidad: actuación policial y protección de las víctimas”.

Durante nuestra intervención, pusimos el foco en el compromiso policial con la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, destacando la importancia de la formación especializada en la intervención policial para garantizar una atención adecuada, accesible y respetuosa. En este sentido, incidimos en el curso online “Intervención policial con personas con discapacidad”, impulsado por nuestra Asociación junto a la División de Formación y Perfeccionamiento de la DGP – Escuela IBERPOL.

Integrar la discapacidad en la actuación policial refuerza la confianza ciudadana. Por ello, mantenemos nuestro compromiso con una Policía cada vez más accesible, profesional y cercana.



Sesiones informativas sobre la Ley 8/2021 de apoyo a las personas con discapacidad

Como parte de nuestro proyecto de “Envejecimiento”, durante el pasado mes de noviembre realizamos dos sesiones informativas sobre la Ley 8/2021 de apoyo a las personas con discapacidad, de la mano de María José Ruano, asesora jurídica de Plena Inclusión Madrid. Estas formaciones se desarrollaron en formato híbrido, es decir, con opción de participación presencial y online.

Esta formación estuvo dirigida a personas que tenían en su entorno a alguien con discapacidad que necesitaba apoyos y no sabían cómo solicitarlos; a quienes habían recibido una notificación judicial para la revisión de sentencia y desconocían los pasos a seguir; a personas que ejercían como curadores o curadoras y no tenían claras sus funciones u obligaciones; y, en general, a cualquier persona interesada en comprender mejor esta ley.

El objetivo principal fue resolver dudas y ampliar la información sobre esta reforma de la legislación civil y procesal para garantizar el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, una normativa que ha supuesto la modificación de diversos artículos del Código Civil, de la Ley Hipotecaria y de otras relacionadas con el Registro de la Propiedad.

Si tienes dudas o necesitas orientación sobre cualquiera de estos aspectos, no dudes en ponerte en contacto con nuestras trabajadoras sociales.



Desayuno informativo del Foro Económico y Empresarial del distrito de Hortaleza

El pasado 29 de octubre dimos a conocer nuestra labor en el Desayuno informativo del Foro Económico y Empresarial del distrito de Hortaleza, en el que intervino Inmaculada Sanz Otero, vicealcaldesa, portavoz del Gobierno y delegada de Seguridad y Emergencias en el Ayuntamiento de Madrid.

Tras la exposición de la temática propia del encuentro, relativa a Seguridad y Emergencias en el Ayuntamiento de la capital, el director-gerente de AMIFP, Andrés Torquemada, presentó nuestra entidad y la labor que realizamos, destacando la importancia de crear comunidad en actos de estas características, así como de tejer redes encaminadas a mejorar la visibilidad y la consolidación de las organizaciones del Tercer Sector.



Proyecto 'Apoyos para una vida plena' en 2025

En AMIFP desarrollamos 'Apoyos para una vida plena', un proyecto cuyo objetivo es facilitar una vida más autónoma y reducir los procesos de exclusión social, dirigido especialmente a:

- Personas con grandes necesidades de apoyo, TEA e inteligencia límite.
- Personas implicadas en procesos judiciales, policiales, penales o penitenciarios.

- Madres y padres con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

Gracias a este proyecto, durante 2025 pudimos acompañar a 14 personas y sus familias, en su mayoría con funcionamiento intelectual límite, ofreciéndoles apoyos para ámbitos clave de la vida diaria y el desarrollo personal, como el uso del transporte público, el manejo del dinero, el uso seguro y saludable de las tecnologías, la planificación de la alimentación o el desarrollo de talentos artísticos.

Porque una vida plena se construye con apoyos adecuados y decisiones propias. Por ello, cada persona beneficiaria del programa dispone de un plan individualizado de atención que se ajusta a sus necesidades.

'Apoyos para una vida plena' se encuentra dentro del "Programa Personas Vulnerables y en riesgo de exclusión". Se desarrolla en colaboración con Plena Inclusión Madrid y está financiado por el 0,7% de IRPF por la Comunidad de Madrid.

El profesional de AMIFP que se encarga de la intervención directa en este programa es Lukas Pitr.



Realizamos la 7.ª edición del curso online “Intervención policial con personas con discapacidad” dirigido a Policía Nacional y otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

Durante el mes de diciembre tuvo lugar la 7.ª edición del curso online “Intervención policial con personas con discapacidad”, impulsado por nuestra Asociación junto a la División de Formación y Perfeccionamiento de la DGP – Escuela IBERPOL. Esta última edición ha contado con 1.500 alumnos/as. El curso está dirigido a miembros de la Policía Nacional y de otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, incluida la Policía Iberoamérica, y está cofinanciado por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, a través de la convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2024.

Esta iniciativa, que ha formado a más de 8.500 policías nacionales en total, tiene como objetivo impulsar la formación continua de los y las profesionales de las FFCCS (Fuerzas y Cuerpos de Seguridad) en la atención, intervención y acompañamiento de personas con cualquier tipo de discapacidad, promoviendo un enfoque especializado y basado en la sensibilización para garantizar una atención adecuada, accesible y respetuosa.

El programa está estructurado en 6 bloques temáticos, cada uno de ellos con vídeos, documentos de referencia, cuestionarios de evaluación y chats de interacción. En su elaboración han participado personas expertas procedentes de diversos ámbitos: Policía y Guardia Civil, entidades del ámbito de la discapacidad, universidades, judicatura y fiscalía, y otros/as profesionales especializados/as.

- Bloque 1. Introducción a la discapacidad: del modelo asistencial al modelo de derecho social.
- Bloque 2. Inclusión, igualdad y no discriminación.
- Bloque 3. Discriminación en personas con discapacidad y actuación policial.
- Bloque 4. Fases de la actuación policial.

- Bloque 5. Recursos policiales y coordinación con entidades sociales.
- Bloque 6. Atención a víctimas de discriminación y delitos de odio por discapacidad.

Participan como formadoras: la UFAM, el área de Participación Ciudadana de la DGP, la Unidad de Gestión de la Diversidad de la Policía Municipal, representantes del ámbito educativo, del ámbito de la judicatura y entidades del sector de la discapacidad.

Con este curso mantenemos nuestro compromiso con una Policía cada vez más accesible, profesional y cercana.

Izado de bandera del distrito de Hortaleza

El pasado día 10 de octubre, con motivo de la Fiesta Nacional de la Hispanidad, participamos en el izado de bandera organizado por la Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.

Beatriz González y Sergio Valdenebro, personas beneficiarias de AMIFP, se encargaron de portar la bandera de España y de entregarla a los miembros de la Policía Municipal.

En el acto estuvieron presentes tanto la presidenta de AMIFP, Pilar Pacheco, como el director-gerente, Andrés Torquemada, junto con familiares y representantes de diferentes entidades e instituciones.



Jornada de sensibilización en el Parque de Atracciones de Madrid

Estuvimos presentes en el Parque de Atracciones de Madrid el pasado 10 de octubre, celebrando la fiesta de la Policía Nacional.

Durante el evento, que contó con la participación del futbolista español Daniel Carvajal, se repartieron una gran cantidad de globos, que los/as más pequeños/as recibieron con entusiasmo, y se realizó una rifa benéfica para las personas adultas.

La finalidad esencial fue sensibilizar en el ámbito de la discapacidad y dar a conocer nuestra entidad.



Presentación de la Oficina Nacional de Accesibilidad de la Policía Nacional

El pasado 5 de noviembre asistimos al acto de presentación de la Oficina Nacional de Accesibilidad de la Policía Nacional, una iniciativa que refuerza el compromiso de esta institución con la inclusión, la igualdad y los derechos de las personas con discapacidad.

Esta nueva Oficina nace con el objetivo de impulsar medidas concretas, que garanticen la accesibilidad universal en todos los ámbitos de la actividad policial, favoreciendo la formación, la especialización y la eliminación de barreras en la atención a la ciudadanía.

Durante el evento, Beatriz González, socia de nuestra entidad, compartió un mensaje inspirador sobre la importancia de entender la accesibilidad como un derecho, que abre la puerta a la participación plena en la sociedad. En sus palabras:

“Cuando eliminamos barreras, no solo ayudamos a quienes las encuentran: mejoramos la vida de todas las personas.”



Desde AMIFP, celebramos este paso adelante hacia una sociedad más accesible e inclusiva, en la que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado continúan avanzando en su compromiso con la diversidad y la igualdad de oportunidades.

Lanzamos nuestro Calendario Solidario 2026 junto a la Policía Nacional

El pasado mes de diciembre presentamos nuestro Calendario Solidario 2026, un proyecto que un año más se ha realizado con la colaboración de la

Policía Nacional y que tiene como objetivo visibilizar a las personas con discapacidad y promover su plena inclusión en todos los ámbitos de la sociedad. El acto de presentación, realizado en el Complejo Policial de Canillas, en Madrid, estuvo presidido por el director general de la Policía, Francisco Pardo Piqueras, acompañado por el director-gerente de nuestra Asociación, Andrés Torquemada Luengo, y otros representantes de la Policía Nacional.

Durante su intervención, el director general de la Policía destacó:

«El compromiso de la Policía es transversal y permanente, lo que lleva al Cuerpo a impulsar las medidas de protección que sean necesarias porque así nos lo demanda un país que es moderno e inclusivo».

Sus palabras refuerzan la importancia de avanzar en accesibilidad y atención a los colectivos más vulnerables, subrayando el papel de iniciativas como este calendario.

Por su parte, el director-gerente de AMIFP señaló:

«Hoy presentamos un calendario que representa mucho más que doce meses. Es el resultado de una colaboración que crece y se fortalece: la unión entre AMIFP y la Policía Nacional para impulsar inclusión, participación y visibilidad. Cada fotografía muestra algo esencial: personas con discapacidad y policías nacionales compartiendo momentos reales, naturales, llenos de cercanía. Este calendario quiere recordarnos que la inclusión no es un concepto abstracto: es una práctica, un gesto y una actitud».

Las sesiones fotográficas detrás de esta iniciativa son, al mismo tiempo, actividades de voluntariado y espacios de convivencia que refuerzan el espíritu social del proyecto. Sobre esto, nuestro director-gerente añadió que el proyecto adquiere un valor especial, porque *«el espíritu del voluntariado —ese impulso de dedicar tiempo y corazón para mejorar la vida de los demás— también está en la base de este proyecto».*

Además, este evento contó con la participación de Sergio García, socio de AMIFP, quien compartió esta reflexión:

«La discapacidad no son nuestras limitaciones, sino las barreras que nos pone la sociedad. La inclusión es tratar a cada persona como adulta, con respeto y oportunidades reales. Gracias a AMIFP he aprendido que soy capaz de mucho más de lo que imaginaba; me han dado el empujón que necesitaba para seguir adelante y demostrar que, tengamos o no discapacidad, todos podemos llegar adonde nos propongamos. Porque la discapacidad es, ante todo, la capacidad de ser capaz».

También estuvimos acompañados por personas usuarias y sus familias, representantes de otras entidades del sector y profesionales de distintas dependencias de la Policía Nacional. A todas esas personas, nuestro agradecimiento por hacer posible, una vez más, que este calendario sea una realidad.

El calendario está compuesto por imágenes que recogen encuentros entre personas usuarias de AMIFP y agentes de diferentes unidades de la Policía Nacional, entre las que se incluyen el Área de Derechos Humanos e Igualdad, la Oficina de Accesibilidad, la Policía Científica, la Unidad de Extranjería y Documentación, la Unidad Especial de Guías Caninos, el Área de Publicaciones, la Brigada de Extranjería y Fronteras, la Brigada de Seguridad Ciudadana, el Servicio de Acción Social, la Unidad del Aeropuerto de Alicante y la UFAM.



Fiesta del patrón de la Policía Nacional

El pasado 9 de octubre asistimos a los actos del patrón de la Policía Nacional, organizados por la Jefatura Superior de Madrid en IFEMA.

La presidenta de nuestra Asociación, Pilar Pacheco; la vicepresidenta, M^a Jesús Llorente, y el director-gerente, Andrés Torquemada, tuvieron la oportunidad de compartir inquietudes con representantes de diferentes ámbitos de la Administración Pública y entidades privadas.



Charla informativa en la Jefatura Superior de Policía Nacional de Aragón

El pasado 11 de diciembre impartimos una charla informativa en la Jefatura Superior de Policía Nacional de Aragón, en Zaragoza, en la que presentamos nuestra labor y los diferentes programas de apoyo dirigidos a las personas con discapacidad vinculadas a la Policía Nacional y a sus familias. En representación de nuestra Asociación participaron Pilar Pacheco, presidenta de AMIFP; María Jesús Llorente, vicepresidenta; y Andrés Torquemada, director-gerente, que fueron recibidos por el jefe superior de Aragón, José Ángel Sanz, y la secretaria general, Pilar García, a quienes agradecemos su disposición, interés y la oportunidad de compartir este espacio.

Además, durante la sesión estuvieron presentes personas beneficiarias de nuestra entidad, así como nuestra delegada en Zaragoza, Carmen Beltrán,

quien canaliza las necesidades y demandas de las familias de la zona.

Este encuentro refuerza nuestro compromiso de acercar nuestra actividad a todas las personas y familias que puedan beneficiarse de nuestros programas, así como de fortalecer la colaboración con las distintas jefaturas policiales del territorio nacional.



Festividad de la Policía Nacional en Valladolid

El acto, organizado por la Jefatura Superior de Policía de Castilla y León, tuvo lugar el día 7 de octubre en el recinto de la Feria de Valladolid y congregó a numerosas personas de diferentes ámbitos públicos y privados.

En representación de AMIFP, participó el director-gerente Andrés Torquemada, que tuvo la ocasión de conversar con el jefe superior de Valladolid, Juan Carlos Hernández y el comisario provincial, Francisco Javier Oterino, acerca del funcionamiento de nuestra entidad.



Además, nuestro delegado en Valladolid, José Carlos Da Silva, también estuvo presente en este encuentro.



Jornadas institucionales de la Escuela Nacional de Policía de Ávila

El pasado martes 11 de noviembre formamos parte de las jornadas institucionales organizadas en la Escuela Nacional de Policía de Ávila. A lo largo de la mañana y la tarde, tuvimos la oportunidad de presentar la labor que desarrollamos en defensa de los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad vinculadas a la Policía Nacional.

La presentación corrió a cargo de María Jesús Llorente, vicepresidenta de la Asociación y comisaria de la Policía Nacional, quien destacó el valor del trabajo de nuestro equipo y compartió su experiencia personal como madre de un hijo con discapacidad y beneficiaria de nuestra entidad; también intervino Andrés Torquemada, director-gerente de Amifp, que expuso nuestras principales líneas de actuación.

Asimismo, contamos con el testimonio de una familia beneficiaria que relató cómo nuestro apoyo facilita su vida diaria. Vicente González, policía jubilado por incapacidad (equivalente a una discapacidad) y padre de nuestra socia Beatriz González, afirmó:

«Hoy somos conscientes de que, con los apoyos adecuados, nuestra hija puede vivir de manera independiente».

Por su parte, Beatriz González señaló:

«Con AMIFP estoy aprendiendo a defender mis propios derechos como autogestora, a manejar sola en el transporte público y a trabajar, junto a mi familia, para ser una persona más autónoma».

El propósito de las jornadas fue visibilizar el trabajo que realizamos cada día en Amifp para que todas las personas con discapacidad se sientan acompañadas, atendidas y respaldadas, y promover una mayor sensibilización dentro de los distintos ámbitos de la Policía Nacional, y de la sociedad en general, sobre la importancia de garantizar los derechos de este colectivo.

El encuentro contó con la asistencia del alumnado de la Escuela, al que agradecemos su interés y atención hacia nuestra entidad, destacando especialmente a aquellas personas que se incorporaron como colaboradoras, por su solidaridad y compromiso con nuestra misión. De igual forma, reiteramos nuestro agradecimiento a este centro formativo por brindarnos este espacio de encuentro con los/as futuros/as policías, así como al equipo organizador por su apoyo y colaboración en la dinamización de nuestras presentaciones.



VIII Premio de Novela de la Policía Nacional

El pasado 18 de noviembre asistimos al acto de entrega del VIII Premio de Novela de la Policía Nacional organizado por la Fundación Policía Española, celebrado en el Auditorio de la sede del Banco Santander.

Nuestra vicepresidenta, María Jesús Llorente, además directora de la Fundación Policía Española; nuestra presidenta, Pilar Pacheco Uría, y nuestro director-gerente, Andrés Torquemada, estuvieron presentes en este encuentro que impulsa la cultura y reconoce el talento literario.



Enhorabuena a José María Solís Carpintero, ganador de esta edición con su obra 'Henares'.

Concierto de Navidad de la Policía Nacional

El pasado 15 de diciembre tuvimos el honor de asistir como invitados al Concierto de Navidad de la Policía Nacional, disfrutando de una velada llena de música, emoción y auténtico espíritu navideño en fechas tan especiales.



Presentación de Gala, la primera muñeca oficial de la Policía Nacional

AMIFP asistió el pasado 27 de noviembre a la presentación oficial de Gala, la primera muñeca de la Policía Nacional, un proyecto solidario promovido por la Fundación Juntos por una Sonrisa en colaboración con la Policía Nacional.

El acto, celebrado en la Escuela Nacional de Policía en Ávila, reunió a María Jesús Llorente Vega y Andrés Torquemada Luengo, vicepresidenta de AMIFP y comisaria de la Policía Nacional y director-gerente, respectivamente, con otras personas representantes del ámbito policial, como Laly González Peña, subdirectora general del Gabinete Técnico de la DGP, y Ana Cambón Blanco, jefa del Área de Derechos Humanos e Igualdad de la DGP.



Gala es una muñeca de edición limitada, fabricada artesanalmente en Onil (Alicante), pero no es solo un juguete. Representa valores de servicio, compromiso y solidaridad. Con su venta, se recaudan fondos destinados a mejorar la calidad de vida de la infancia en situación de vulnerabilidad a través de la realización de actividades recreativas, educativas y culturales.

Desde AMIFP celebramos iniciativas como esta, donde la fuerza policial se une a la solidaridad y al compromiso social.

XIII Congreso Nacional del SUP

El pasado 4 de diciembre asistimos como invitados al acto de apertura del XIII Congreso Nacional del Sindicato Unificado de Policía, junto a diversas instituciones y autoridades civiles, políticas y policiales.

Durante el encuentro se rindió un especial homenaje a Mónica Gracia por sus 12 años de dedicación y liderazgo al frente del SUP.





3 Situaciones que debes denunciar

Situación 1 Delito

Cuando una persona
hace algo que es ilegal.

- Cuando te roban.
- Cuando te pegan.
- Cuando te insultan y te dicen cosas que no te gustan por internet.
- Cuando tu pareja te maltrata.
- Cuando te obligan a hacer cosas que no quieres.

Situación 2 Delito de odio

Cuando te faltan
al respeto por cómo eres.

- Tu orientación sexual: Por ejemplo: eres lesbiana.
- Tus creencias: Por ejemplo: eres musulmán.
- Tener discapacidad.
- O por otras razones.

Situación 3 Discriminación

Cuando no te dejan
ejercer tus derechos
por tu raza, religión, sexo...

- Tienes discapacidad o alguna enfermedad.
- Vas en silla de ruedas.
- Tienes mucha edad.
- No hablas español.
- O por otras razones.

¿Te ha pasado?

Si vives cualquiera de estas 3 situaciones, **busca ayuda**.

- Puedes **denunciar** lo que te ha pasado.
- Puedes **pedir ayuda a alguien de tu confianza**, como un familiar o un profesional.

- Una denuncia es un documento que explica el delito que has vivido.
- La denuncia se pone en la Policía, en la Guardia Civil o en el juzgado.
Ejemplo: una persona pone una denuncia para contar que su pareja le ha pegado.



Quiero denunciar. ¿Cómo lo hago?

- Pueden ayudarte en tu centro, asociación o en Plena inclusión.
- También puedes escribir lo que te ha pasado en la web de Plena inclusión.
Usa este enlace: <https://www.plenainclusion.org/colabora/denuncia>



¿Cómo te deben atender cuando denuncias?

Cuando denuncias, tienes derecho a pedir:

- Que te acompañe una persona de apoyo que te sirva de guía y te ayude a que tú puedas poner la denuncia.
- Un espacio tranquilo.
- Que te hablen despacio y con palabras que puedas entender.
- Que te miren mientras hablas.
- Que no te traten de manera infantil.
- Que te escuchen y te den tiempo para contestar.

“Educación sexual, discapacidad y accesibilidad”

La jornada **“Educación sexual, discapacidad y accesibilidad”**, celebrada el pasado 24 de noviembre en la sede del IMSERSO y en colaboración con Fundación ONCE, estuvo dirigida a personas con discapacidad, familias, profesionales y estudiantes para reflexionar sobre la importancia de una educación sexual accesible e inclusiva.



La presidenta de AMIFP, **Pilar Pacheco Uría**, inauguró el encuentro recordando que *“defender los derechos de las personas con discapacidad y promover una correcta atención es imprescindible”*, junto con **Ana Cambón Blanco**, jefa del Área de DDHH e Igualdad de la DGP, que destacó que *“la discapacidad nunca debe ser una barrera para acceder a la justicia o a la protección que la ley garantiza”* y declaró lo siguiente:

“Hablar de sexualidad es hablar de igualdad y para la Policía Nacional este compromiso es fundamental”.

La ponencia marco estuvo a cargo de **Alba Fernández Díaz**, sexóloga y docente en SEXPOL, quien subrayó la diversidad de vivencias en torno al placer de las personas con discapacidad física:

“No hay un único modo de encarnar el placer; necesitamos referentes de corporalidades diferentes”.

Tras ello, se desarrolló la primera mesa redonda, **“Voces con experiencia: sexualidad, afectividad y vida independiente”**, moderada por **Laura López Rodríguez**, inspectora del Área de DDHH e Igualdad



de la DGP. Esta comenzó con la participación de **Julia Gutiérrez Rodríguez**, coordinadora del programa Madres Capaces de la Fundación A LA PAR, que destacó el valor del empoderamiento:

“Es fundamental devolver a las madres el poder sobre sus decisiones. Una sociedad capacitista te dice qué no puedes hacer, pero nosotras queremos poner el foco en lo que sí”.

Elena Mateos Almorox, madre con discapacidad intelectual y usuaria de dicho programa, compartió cómo este apoyo ha transformado su maternidad:

“Te da las herramientas para que aprendas a desenvolverte y a criar a tu hijo tú misma”.

A continuación, **Lucía Pericacho García**, responsable de la Red de Ciudadanía Activa y Vida Independiente de la confederación ASPACE, señaló la importancia de que las personas con discapacidad accedan a la educación sexoaffective. Y **Cristina Martín de Francisco**, coordinadora del área de igualdad y de la red de adultos con parálisis cerebral de ASPACE y mujer con parálisis cerebral, expuso la presión constante que viven muchas personas con discapacidad: *“Tienes que demostrar que puedes todo el rato, y eso genera ansiedad y depresión”*, recordando además que las mujeres con parálisis cerebral tienen cuatro veces más riesgo de sufrir violencia sexual por la doble discriminación que sufren: por ser mujeres y personas con discapacidad. Por su parte, **María Antonia Juan Gamalíe**, directora de Down Valladolid y



coordinadora del programa de Educación Sexual de Down España, afirmó:

“Cuando una persona con discapacidad recibe educación sexual, puede ejercer su sexualidad de forma segura y libre. Está comprobado”.

La segunda mesa redonda, **“Desmontando mitos: cómo abordar la educación sexual inclusiva en contextos educativos y familiares”**, fue moderada por **Ángel Luis del Barrio Madruga**, inspector jefe del área de DDHH e Igualdad de la DGP, y comenzó con la participación de **Raúl González Castellanos**, coordinador de equipos psicosociales de apoyo a la discapacidad en Fundación A LA PAR, que destacó la necesidad de espacios de intimidad:

“Las personas con discapacidad tienen capacidades y necesidades afectivas y eróticas que necesitan expresar”.



Jennifer Ibáñez Pampliega, educadora social con máster en investigación en Discapacidad y en Sexología y Género, insistió en la importancia de una información completa y habló sobre los objetivos de la educación sexual íntegra, que forma parte de la perspectiva holística de la sexualidad:

“Busca la toma de decisiones desde la información y la seguridad, adaptándose a cada persona”.

Por su parte, **Silvia Rodríguez López**, psicóloga sanitaria y sexóloga, colaboradora externa de la Fundación Prodis, hizo un llamamiento a las familias para romper tabúes y estigmas.

Durante los turnos de preguntas de las mesas redondas se abordaron cuestiones esenciales como la **violencia obstétrica**, los **embarazos de riesgo**, las dificultades para acceder a una **atención sanitaria respetuosa** o la **falta de referentes**, todas ellas intervenciones que reflejaron la necesidad de crear entornos seguros, accesibles y libres de prejuicios.

El director-gerente de AMIFP, **Andrés Torquemada Luengo**, clausuró la jornada recordando:

“La educación sexual es un derecho universal necesario para que cada persona pueda vivir su sexualidad sin miedo y sin barreras”.



Oficina Nacional de Accesibilidad de la Dirección General de la Policía

Subdirección General del Gabinete Técnico

Área de Derechos Humanos e Igualdad de la DGP



Los Derechos Humanos, la Igualdad y la Accesibilidad constituyen una prioridad estratégica dentro de la Policía Nacional.

Por este motivo, mediante Resolución de la Dirección General de la Policía de 27 de octubre de 2025, se crea la **Oficina Nacional de Accesibilidad en la Policía Nacional**.

Integrada en el Área de Derechos Humanos e Igualdad de la Subdirección General del Gabinete Técnico, esta Oficina supone la creación de una unidad específica, dentro de la Policía Nacional, que aglutina toda la información acerca de los recursos disponibles en materia de accesibilidad universal y discapacidad, favoreciendo la formación y la especialización del colectivo policial.

Objetivos

El principal objetivo de la Oficina Nacional de Accesibilidad consiste en definir políticas, criterios y acciones encaminadas a producir una efectiva asesoría en materia de accesibilidad universal relacionada con la actividad profesional de los miembros de la Institución.

Este objetivo tiene una doble vía: por un lado, hacia el interior de la propia Institución, fomentando y propiciando un ambiente de compromiso con la defensa de los derechos que asisten a las personas con discapacidad o necesitadas de especial protección y, por otro lado, implementando el uso de herramientas y recursos para garantizar el adecuado ejercicio de los derechos en condiciones de igualdad.

De dónde venimos

El 13 de noviembre de 2024 el Área de Derechos Humanos e Igualdad fue designada por la Unidad de Apoyo de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior como Punto Focal Nacional en materia de Accesibilidad Universal y Discapacidad.

Debido a este hecho, sumado al compromiso de la Dirección General de la Policía de continuar avanzando en dicha materia, se crea la Oficina Nacional de Accesibilidad tan solo unos meses más tarde.



Diagnóstico de situación como punto de partida. Conocer para actuar

Con el fin de conocer el punto de partida en materia de accesibilidad de la Policía Nacional, tanto en los procedimientos como en las dependencias y poder establecer y definir las líneas de actuación que per-

mitan avanzar en dicha materia, se está trabajando en la realización de un diagnóstico de situación.

Con este diagnóstico se pretende conocer el nivel de cumplimiento de los servicios policiales según los criterios de accesibilidad establecidos y poder identificar las necesidades para actuar sobre ellas.

Por este motivo es esencial contar con la aportación y colaboración de instituciones y asociaciones especializadas en el trabajo con las personas con discapacidad y la accesibilidad universal, entre ellas AMIFP.

Plan Policía Nacional Incluye

Se está trabajando en la elaboración de un Plan dirigido a todo el colectivo policial, contando para ello con aquellas Unidades que trabajan directamente con colectivos vulnerables y que constituyen la primera línea de intervención, entre ellas la Unidad Central de Participación Ciudadana, la Unidad Central de Familia o la Unidad de Documentación.

El objetivo principal de este Plan es poder acercar los recursos ya existentes al colectivo policial y favorecer la implementación de otros nuevos que faciliten el acceso de las personas con discapacidad a los servicios y procedimientos policiales.

Plan de formación

La concienciación, sensibilización y especialización del colectivo policial es uno de los pilares fundamentales dentro de las funciones de la Oficina Nacional de Accesibilidad. Por ello, la formación de las personas que se encuentran en la primera línea de actuación con personas necesitadas de especial protección es una prioridad.

El objetivo principal es dotar de herramientas al colectivo policial y permitir que se conozcan los recursos disponibles para facilitar la accesibilidad en igualdad de condiciones.

Relaciones institucionales

La colaboración con instituciones y asociaciones con una larga trayectoria en el trabajo con las personas con discapacidad es fundamental para co-

nocer las necesidades de este colectivo, el trabajo ya realizado y las líneas futuras de actuación. Desde la creación de la Oficina, se han llevado a cabo numerosas reuniones y colectivos como AMIFP, con el fin de establecer sinergias comunes y explorar líneas de actuación y colaboración conjunta.

El futuro

Con estos objetivos se pretende trabajar de cara al futuro, creando un colectivo policial cada vez más formado y sensibilizado con la discapacidad, fomentando el conocimiento y el dominio de los recursos ya existentes dentro de la Dirección General de la Policía vertebrado a través de un Plan Nacional.

Asimismo, se pretende forjar alianzas sólidas y de calidad con instituciones, organizaciones y asociaciones, dotando a la Institución del conocimiento sobre las necesidades del trabajo con los colectivos más vulnerables y trabajando de manera conjunta en formación y realización de proyectos que permitan el acceso a los servicios policiales de todas las personas de manera segura, autónoma y en igualdad de oportunidades.



Subvenciones que mejoran vidas: avances reales en la atención residencial

Las residencias no son solo espacios de cuidado, sino lugares donde las personas viven, se relacionan y desarrollan su día a día. Para que esto sea posible con calidad, cercanía y dignidad, las subvenciones públicas y privadas juegan un papel esencial. Gracias a ellas, se pueden mantener servicios clave, ampliar apoyos y mejorar recursos que tienen un impacto directo en la vida de las personas usuarias y sus familias.

Durante el último periodo, diferentes líneas de subvención han permitido llevar a cabo mejoras importantes en la residencia, tanto a nivel profesional como en programas, ratios de atención y equipamiento. Estas actuaciones se traducen en más oportunidades, mayor autonomía y una atención más personalizada.

Apoyo a la atención terapéutica: cuidando la autonomía en el día a día

Una de las ayudas más relevantes ha sido la subvención para pacientes con enfermedad crónica **del Servicio Murciano de Salud**, que ha permitido mantener parte del puesto de trabajo de una profesional de Terapia Ocupacional. Gracias a ello, se ha garantizado la continuidad de programas fundamentales que forman parte de la rutina diaria de muchas personas usuarias.

La Terapia Ocupacional tiene como objetivo principal ayudar a las personas a mantener sus capacidades y a desenvolverse en su vida cotidiana con el mayor grado de autonomía posible. En el entorno residencial, su labor resulta especialmente valiosa, ya que previene el deterioro y fomenta la participación activa.

Entre los programas desarrollados destacan:

- **Mantenimiento de las actividades básicas de la vida diaria**, como el aseo, la alimentación, ves-

tirse o desplazarse. A través de pequeñas rutinas y apoyos personalizados, se trabaja para que las personas sigan realizando por sí mismas aquellas tareas que aún pueden llevar a cabo, reforzando su autoestima.

- **Programas de autonomía personal**, orientados a fomentar la participación en la vida del centro y la adaptación de tareas cotidianas. Se trata de ayudar a cada persona a hacer “todo lo que pueda por sí misma”, respetando siempre su ritmo y sus capacidades.

- **Estimulación sensorial**, dirigida a personas con mayores necesidades de apoyo. A través de estímulos visuales, auditivos, táctiles u olfativos, se busca favorecer el bienestar emocional, la relajación y la conexión con el entorno.

Gracias a esta subvención, estos programas no solo se han mantenido, en colaboración con otras personas profesionales de la entidad, sino que han podido desarrollarse de forma continuada, contribuyendo a una mejor calidad de vida.

Más personal, más apoyo: ampliación de ratios en ocio y respiro familiar

Otra de las subvenciones recibidas ha sido la Concesión Directa del **IMAS** (Instituto Murciano de Acción Social), que ha permitido reforzar el programa de ocio y respiro familiar, un recurso muy valorado, tanto por las personas usuarias como por sus familias. Esta ayuda ha hecho posible la contratación de personal exclusivo para el desarrollo de estas actividades, lo que ha supuesto una mejora clara en la atención y en la seguridad.

El ocio es un derecho y una parte esencial del bienestar. Las actividades vacacionales, salidas y propuestas lúdicas permiten disfrutar, socializar y vivir experiencias fuera de la rutina diaria. Además, el

programa de respiro familiar ofrece a las familias un apoyo fundamental, facilitando momentos de descanso y conciliación.

La ampliación de ratios ha permitido:

- Atender a más personas usuarias.
- Ofrecer un acompañamiento más individualizado.
- Adaptar mejor las actividades a personas con mayores necesidades de apoyo.
- Garantizar una participación más segura y enriquecedora.

Todo ello ha reforzado el compromiso de la Residencia con una vida activa, participativa y conectada con el entorno.

Mejorando la movilidad y la inclusión: un vehículo adaptado al servicio de las personas

La subvención del **IMAS**, también por concesión directa destinada a equipamiento, así como otras colaboraciones del **Excelentísimo Ayuntamiento de San Javier**, el Programa Social **Caixabank** y la **Comisión de Solidaridad "Ursulinas de Jesús"**, han supuesto otro gran avance, gracias a la adquisición de un vehículo adaptado para personas con movilidad reducida. Este recurso es mucho más que un medio de transporte: es una herramienta de inclusión y autonomía.

Contar con un vehículo propio y adaptado permite:

- Facilitar la participación en actividades comunitarias.
- Acudir a citas médicas sin depender de servicios externos.
- Ampliar las salidas y experiencias fuera de la residencia.
- Ofrecer mayor flexibilidad y rapidez ante necesidades imprevistas.

Para muchas personas usuarias, especialmente aquellas que utilizan silla de ruedas o tienen dificultades de movilidad, este vehículo supone abrir una puerta a la comunidad y al entorno, favoreciendo una integración real y efectiva.

Un impacto que va más allá de los recursos

Todas estas subvenciones tienen algo en común: su impacto directo en las personas. Detrás de cada programa, cada profesional y cada recurso, hay historias de superación, bienestar y mejora de la calidad de vida.

Invertir en residencias es invertir en personas, en sus derechos y en su dignidad. Gracias a estas ayudas, se avanza hacia un modelo de atención más humano, cercano y centrado en la persona, donde cada mejora cuenta y cada apoyo marca la diferencia.

Servicios de la RESIDENCIA FUNDAMIFP. Santiago de la Ribera, Murcia

- Prestamos atención de calidad a personas que necesitan un hogar permanente y a otras que requieren una residencia temporal.
- En períodos vacacionales, abrimos nuestras puertas para actividades de ocio, convivencias, campamentos, etc.
- Programas de respiro familiar.



Tejiendo redes: encuentros que fortalecen la comunidad

Durante el segundo semestre de 2025, la Residencia Fundamifp ha continuado apostando por la apertura a la comunidad y el **trabajo en red**, compartiendo experiencias con distintas asociaciones y entidades del entorno. Estas iniciativas han permitido generar espacios de convivencia enriquecedores, favoreciendo la inclusión real y el fortalecimiento del tejido asociativo del municipio.

El pasado verano, tuvo lugar un encuentro muy especial en nuestras instalaciones junto a los compañeros y las compañeras de la **Asociación Aidemar**. Fue una jornada marcada por la cercanía y el disfrute compartido, en la que pudimos disfrutar de un baño refrescante y de una comida en el jardín de la Residencia, creando un ambiente distendido que

facilitó el intercambio, la relación y el conocimiento mutuo entre personas usuarias y profesionales.

Asimismo, en diciembre de 2025 celebramos un nuevo encuentro con la **Cofradía de la Soledad del Mar Menor y Santo Entierro**. En esta ocasión, compartimos una entrañable jornada en el **mercadillo navideño de Santiago de la Ribera**, que culminó con una paella compartida entre las personas usuarias de la Residencia y los hermanos cofrades. Actividades como estas no solo fomentan la participación social de las personas con discapacidad, sino que contribuyen de manera significativa a establecer vínculos, crear lazos de colaboración y reforzar el sentimiento de comunidad e inclusión en este municipio.





Amifp

ASOCIACIÓN A FAVOR
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD DE LA
POLICÍA NACIONAL



**Por los derechos
de las personas
con discapacidad**

PODEMOS AYUDARTE

Si en tu familia hay una persona con discapacidad, contacta con Amifp y te ofreceremos nuestros servicios

PUEDES AYUDARNOS

Colabora con nosotr@s

Desde
2€/mes

O haciendo un donativo:

ES84 2100 3119 3913 0044 0775

Síguenos en...



Escanéame



ASOCIACIÓN A FAVOR
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD DE LA
POLICÍA NACIONAL



Pertenecemos a



Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional

**Complejo Policial de Canillas
Edificio División Económica y Técnica,
Planta Baja
C/ Julián González Segador nº2
28043 Madrid**

**Tels.: 91 582 19 60/16 53/ 91 548 08 41
E-mail: amifp1@amifp.org
www.amifp.org**